

INFORME DEL COMISARIO

28 de junio 2017

**A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas
de ACUICOLAS MANABITAS S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, en mi carácter de Comisario, designado en la reunión de Junta Directiva de fecha 28 de marzo de 2017, con las disposiciones contenidas en las Normas Interprofesionales para el ejercicio de la función del Comisario y las Normas de la Superintendencia de Compañías Valores y seguros, cumpla en presentar a ustedes el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidad del Comisario Principal

He asistido a las asambleas de accionistas que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar. En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de ACUICOLAS MANABITAS S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad generalmente aceptados, considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi informe.

1.- Normas y Prácticas Contables:

Los estados financieros están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Normas Internacionales de Contabilidad (NICs).

Riesgo e incertidumbres:

Durante el periodo 2016 ACUICOLAS MANABITAS S.A. obtuvo otros ingresos por \$ 329.50, genero gastos por \$ 1,873.15 lo que refleja una pérdida del ejercicio de \$ 1,543.65.

Resultado Patrimonial:

en lo que respecta al estado de situación ACUICOLAS MANABITAS S.A. reflejando un activo de \$ 562,214.07, pasivos por \$ 441,309.98 la empresa mantiene adecuados índices de patrimonio \$ 120,904.09, para dar continuidad y estabilidad a su negocio. Adicionalmente, la Compañía monitorea continuamente su estructura de capital con el objetivo de mantener una estructura óptima que permita reducir el costo de capital.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En observancia a las normas del Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2016, la compañía ACUICOLAS MANABITAS S.A. cumplió con estas disposiciones reglamentarias.

Atentamente,



Ing. Jimmy Sánchez Quijije

CI: 130866313-5

Reg. Prof. # 13-027707